



**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO,  
TRAMITACIÓN ABREVIADA, RELATIVO AL CONTRATO DE SUMINISTROS PARA LA  
ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO PARA EL PROYECTO STEPS FOR LIFE**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), el Real Decreto 817/2009 de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, el Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y demás normativa de general aplicación, y de conformidad con las facultades conferidas por el Patronato de la Fundación Camino Lebaniego,

**RESUELVO**

Nombrar a los miembros que van a constituir la Mesa de Contratación del Contrato de referencia:

**PRESIDENTE**

- D<sup>a</sup> Marta Barca Pérez, Vicepresidenta del Patronato de la Fundación o persona en quien delegue.

**VOCALES**

- D. Manuel Bahillo Martín, Director de la Fundación Camino Lebaniego.
- D. Alberto Manuz González, técnico económico de la Fundación Camino Lebaniego.
- D<sup>a</sup>. Elena González Maestro, técnica de asuntos europeos de la Fundación Camino Lebaniego.

**SECRETARIA**

- D<sup>a</sup>. Carmen Robledo García, técnica jurídica de la Fundación Camino Lebaniego, con voz y voto.

En Santander, a 13 de septiembre de 2022

El Presidente del Patronato de la Fundación Camino Lebaniego

Francisco Javier López Marcano